



## **PROTOCOLO COVID-INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL 2ª EJERCIO. CENTRO DE FORMACIÓN DE POZUELO DE ALARCÓN**

### **ANTES DE ENTRAR**

1. No se permitirá el acceso al Centro de Formación de acompañantes.
2. Será obligatorio el uso de mascarilla protectora durante la permanencia en el Centro de Formación, salvo los casos previstos en la normativa, que deberán ser acreditados por personal facultativo.
3. En el momento de la identificación, el Tribunal podrá solicitar de los aspirantes que se retiren la mascarilla con la debida distancia.

### **ENTRADA**

1. Se guardará en todo momento la distancia de seguridad, evitando aglomeraciones.
2. Los aspirantes esperarán en el espacio habilitado y señalizado antes de entrar al aula correspondiente.
3. Posteriormente, se les indicará a los aspirantes que pueden acercarse guardando la distancia de seguridad al aula donde realizarán el examen.
4. Antes de acceder al aula los aspirantes deberán lavarse las manos con gel hidroalcohólico.
5. Los aspirantes deberán llevar el DNI y declaración responsable. Cuando se les pase lista en el acceso al aula, deberán depositar en una caja la Declaración Responsable.

## **DURANTE EL EXAMEN**

1. Está prohibido intercambiar cualquier objeto con el resto de opositores.
2. Deberá permanecer con la mascarilla puesta durante la realización del examen.
3. Deberá seguir las indicaciones del Tribunal.
4. Usará el antebrazo para toser o estornudar.

## **USO DE ASEOS O LAVABOS**

1. Los aseos o lavabos exclusivamente se pueden utilizar por una persona. Sobre el manillar de la puerta encontrara un cartel que indica si está ocupado o libre. Al acceder colóquelo en la posición de ocupado y al salir no olvide posicionarlo como libre.

## **SALIDA DEL EXAMEN**

1. Los opositores abandonarán el aula en el momento que lo indique el Tribunal, de manera ordenada y guardando la distancia de seguridad.
2. No se podrán formar corrillos en los pasillos.
3. No se puede permanecer en los pasillos ni zonas comunes.
4. Deben de abandonar el Centro a la mayor brevedad posible.

La Secretaria del Tribunal

Amparo de Rus García